

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13354** *Resolución de 22 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 72, de 29 de marzo de 2023, se publica extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón Ordinario, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, mediante convocatoria libre, en el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 95, de 22 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción.

Valencina de la Concepción, 22 de mayo de 2023.–El Alcalde, Antonio Manuel Suárez Sánchez.